



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Aguas, Servicios
Públicos y Medio Ambiente

COMUNICADO CONCURSO INTERNO RESOLUCION MASPvMA N° 320/15

Se comunica a los postulantes en el concurso interno convocado por la Resolución N° 320/15, para cubrir el cargo de: **JEFE SECCIÓN NOTIFICACIONES Y ANTECEDENTES DE MULTAS – SEDE SANTA FE** –Categoría 3 – Agrupamiento Administrativo, que el Jurado designado ha analizado los antecedentes presentados, detallándose a continuación el resultado de la Etapa I de “Evaluación de Antecedentes”:

- ALBRECHT, Pablo César – DNI 25.629.679 - SUPERO LA ETAPA.
- ARNOLFO, TOURN, Mariana Soledad, DNI 29.348.490 - SUPERO LA ETAPA.
- MARENGO, Enrique José Edgardo- DNI N° 27.863.080 – SUPERÓ LA ETAPA.
- MAINA, Virginia Rita-DNI 35.251.053 – EXCLUIDA, por aplicación del Art. 98 del Decreto N° 1729/09.
- PONCE, Eduardo Ariel – DNI 24.214.771 – SUPERO LA ETAPA.
- REYES, María Florencia – DNI 26.985.502 - SUPERO LA ETAPA.

Por medio de la presente se comunica, que la Etapa II “Evaluación Técnica” para el cargo citado se llevará a cabo el día **MARTES 07 DE JULIO DE 2015 a las 09:30 horas** en la sede de la Secretaría de Medio Ambiente sita en calle Patricio Cullen 6161 de la ciudad de Santa Fe.

Santa Fe, “Cuna de la Constitución Nacional”, 29 de junio de 2015.



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Aguas, Servicios
Públicos y Medio Ambiente